



MOVILÍZATE
QUE NO TE HAGAN
PAGAR LA CRISIS



PARTIDO
COMUNISTA
DE ESPAÑA

INDICADORES ECONÓMICOS.
ESTRUCTURA SALARIAL Y DESIGUALDADES
TERRITORIALES

Fundación de Investigaciones Marxistas

Enero 2010



**MOVILÍZATE
QUE NO TE HAGAN
PAGAR LA CRISIS**



**PARTIDO
COMUNISTA
DE ESPAÑA**

ESTRUCTURA SALARIAL Y DESIGUALDADES TERRITORIALES

Fundación de Investigaciones Marxistas

Documento número 5. Enero 2010

NOTA INTRODUCTORIA

La Sección de Economía y Sociedad de la Fundación de Investigaciones Marxistas (FIM) ha constituido un grupo de trabajo cuyo objetivo es hacer un seguimiento de indicadores económicos y laborales, cuyo resultado será la elaboración de informes mensuales que se publicarán en la Sección de Capital-Trabajo de Mundo Obrero, así como en formato documento para las agrupaciones a través de la web del PCE, de la FIM y de la Campaña Federal contra la crisis en el blog www.nopagueslacrisis.org

Los informes contarán con cuatro grupos básicos:

- 1) Relación de los conflictos capital-trabajo, que se viene realizando desde hace tiempo para Mundo Obrero.
- 2) El seguimiento de los indicadores básicos del mercado laboral (actividad, empleo, paro, ocupación, temporalidad, trabajo a tiempo parcial, inmigración, subempleo), con diferencias por género y edad, a partir de la EPA y con actualización trimestral.
- 3) Seguimiento específico del paro a partir de los datos del INEM.
- 4) Análisis de los indicadores básicos económicos, a partir de los datos estadísticos.

La intención es dotar al PCE y a IU, junto al resto de la izquierda social y sindical en general, de elementos de análisis y seguimiento de la realidad económica y laboral en el Estado español, trabajo que debe enmarcarse en las actividades que el Partido Comunista de España (PCE) desarrolla dentro de su Campaña federal contra la crisis.

En este número se realizará un análisis de las desigualdades salariales desde un punto de vista territorial, elemento que permite estudiar una de las bases materiales más importantes que explican la fractura territorial derivada del modelo económico español.



**MOVILÍZATE
QUE NO TE HAGAN
PAGAR LA CRISIS**



**PARTIDO
COMUNISTA
DE ESPAÑA**

ESTRUCTURA SALARIAL Y DESIGUALDADES TERRITORIALES

Con el objetivo de profundizar en el análisis de las desigualdades salariales existentes en el modelo español, en este documento se aborda su estudio manteniendo una perspectiva territorial. Los fenómenos sociales responden a una causalidad compleja y multidimensional por lo que en ningún caso se puede pretender la comprensión de las diferencias salariales a partir de una única variable. Por el contrario, se considera que el enfoque mantenido ha de ser complementado con otros vinculados al resto de variables significativas para explicar la desigualdad salarial -como, por ejemplo-, las distintas ramas de actividad o las distintas modalidades de contratación.

Concretamente, la unidad de análisis elegida se deriva del modelo de Comunidades Autónomas existente en el Estado español. Obviamente, el criterio aplicado en este documento para analizar la dispersión salarial es sensible a la incidencia de otras variables también significativas para explicar este fenómeno. En primer lugar, cabe destacar que la diferente especialización productiva de las regiones españolas repercute directamente en los niveles salariales de cada una de ellas. Además, la presencia de formas precarias de contratación es diferente según la unidad territorial analizada, al igual que ocurre con la incidencia del desempleo, que representa un mecanismo efectivo de moderación salarial.

La fuente de datos utilizada para analizar la heterogeneidad de la estructura salarial desde esta perspectiva es la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL), cuyas ventajas e inconvenientes quedaron expuestos en el documento anterior en el que se analizaron las disparidades salariales desde una perspectiva sectorial¹. En este caso se utilizan los datos de la ETCL relativos al tercer trimestre de 2009, publicados recientemente por el INE. Además, se recurre a diferentes datos publicados en la EPA, referidos al mismo periodo de tiempo, para explicar distintos aspectos de las desigualdades territoriales.

La metodología utilizada en todos los gráficos presentados es similar. Para favorecer el análisis comparativo se presentan los niveles salariales en términos relativos y no absolutos, resaltando así sus diferencias por regiones. En cada uno de ellos, se ha asignado el valor de 100 al indicador relativo a la media nacional y el vinculado a cada una de las Comunidades Autónomas se ha expresado según este valor. Los valores superiores a 100 indican unas remuneraciones superiores a la media nacional mientras que si el indicador está por debajo la situación será la contraria.

En primer lugar se ofrece información del coste laboral total, que integra, además de las remuneraciones salariales, otros conceptos como las cotizaciones a la Seguridad Social, las prestaciones sociales y las indemnizaciones por despido. En el Gráfico 1 se presenta información sobre el coste laboral total por trabajador. Ciñendo el análisis sobre su valor en el momento actual - III trimestre de 2009- se pueden obtener conclusiones relevantes para entender las desigualdades regionales en términos de salarios. En primer lugar, cabe destacar el enorme grado de

¹ Publicado en Septiembre de 2009.

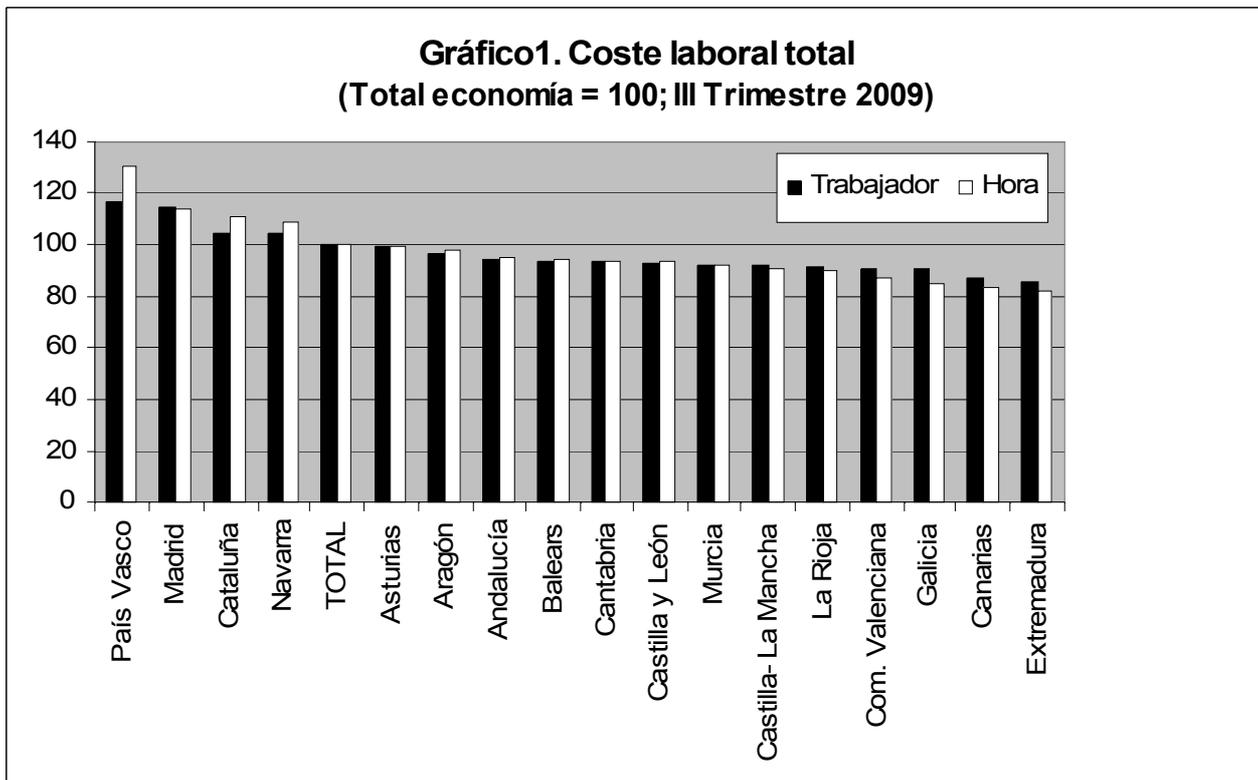


MOVILÍZATE
QUE NO TE HAGAN
PAGAR LA CRISIS



PARTIDO
COMUNISTA
DE ESPAÑA

heterogeneidad que presentan las regiones españolas. El valor del indicador en el País Vasco, el mayor de la serie, supera en algo más de un tercio al más reducido, el de la comunidad autónoma extremeña. También destaca el hecho de que son muy pocas las regiones que superan la media española: además del caso citado del País Vasco (+17%), Madrid (+14,6%), Cataluña (+4,3%) y Navarra (+3,8%) son las únicas comunidades que se sitúan por encima del valor medio nacional. Precisamente, son éstas las regiones de mayores ingresos -en términos de PIB per cápita- de la economía española. El resto se mantiene por debajo, destacando el nutrido grupo que refleja un valor en torno a un 10% inferior a la media -donde se encuentra Murcia, Castilla-La Mancha, La Rioja, Valencia y Galicia- y el caso de Canarias (-13%) y Extremadura (-14,3%) con unas diferencias sustanciosas. De nuevo, este conjunto de comunidades presenta unos valores acordes a su nivel de PIB per cápita ya que precisamente son las más pobres del país. De este modo, se concluye que la muestra es muy dispersa y que, por lo tanto, la media nacional no es muy representativa debido a que las diferencias observadas entre regiones son notables.



Fuente: elaboración propia a partir de información de la ETCL.

A pesar de la utilidad del anterior indicador, la distinta duración de la jornada laboral de los diferentes tipos de trabajadores -siendo el caso más paradigmático el de las diferencias entre trabajadores con jornada parcial o completa- sugiere que es más conveniente expresar el coste laboral total por hora de trabajo. La situación de este indicador también queda reflejada en el Gráfico 1. Puede observarse que en este caso, mucho más riguroso y aproximado a la realidad, las diferencias se agudizan respecto a las anteriormente señaladas: el abanico de dispersión salarial se amplía -aunque con los mismos protagonistas- y el valor del País Vasco es, prácticamente, un 60% superior al de Extremadura. Entre estas dos comunidades se encuentra el resto, si bien es verdad que con unas tendencias muy parecidas a las del caso anterior. Por una parte, el club selecto de regiones que supera la media nacional sigue siendo el mismo aunque de nuevo las diferencias respecto a la media son más intensas -excepto para el caso de la Comunidad de Madrid. Sólo las comunidades



MOVILÍZATE
QUE NO TE HAGAN
PAGAR LA CRISIS

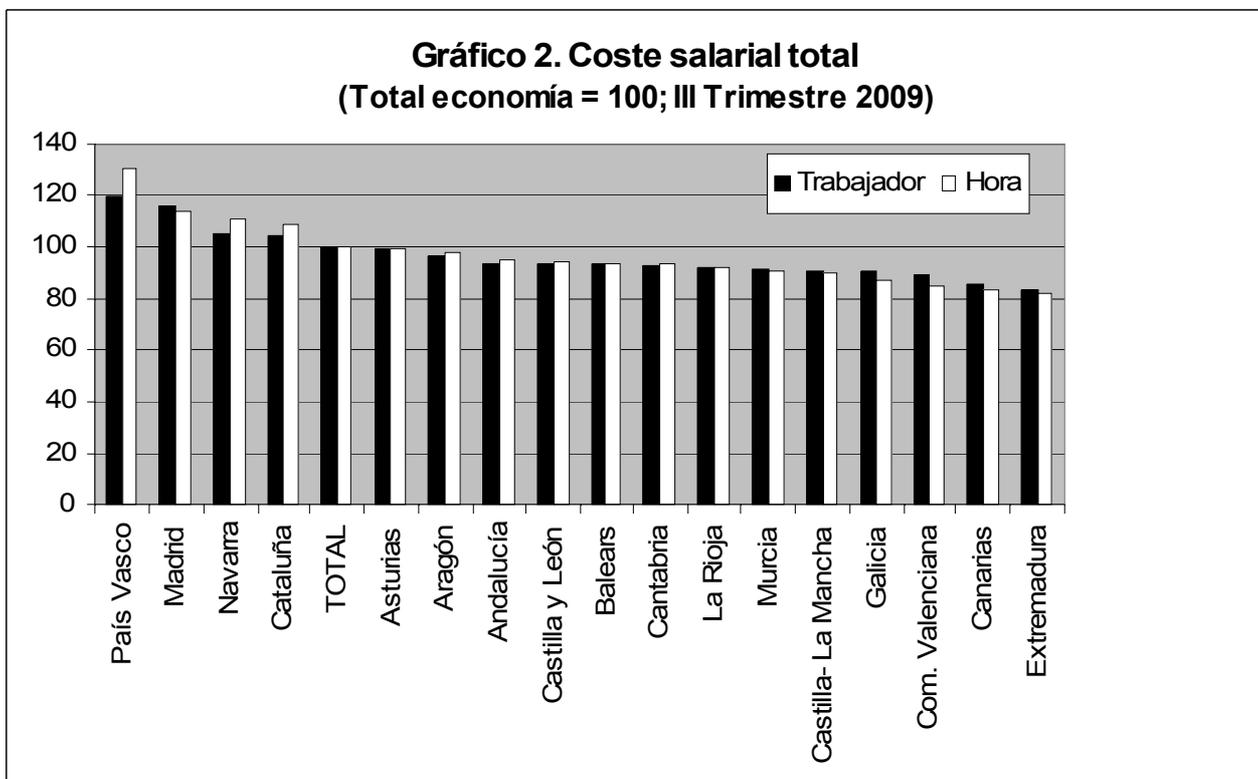


PARTIDO
COMUNISTA
DE ESPAÑA

de Asturias y Aragón muestran unos valores cercanos a la media, mientras que el resto se encuentra por debajo. En un primer conjunto se podría concentrar a las regiones en las que las diferencias son menores al 10%: Andalucía, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Murcia y Castilla-La Mancha. Por último, se podrían agrupar aquellas en las que las diferencias son más dilatadas, con un valor entre un 10% y un 20% menos que la media nacional: La Rioja, Comunidad Valenciana, Galicia, Canarias y Extremadura, presentando estas dos últimas una posición extrema con diferencias negativas en torno a un 20%.

La ETCL también ofrece información del coste salarial total, uno de los componentes del coste laboral total. En este caso, se desestima la inclusión de las cotizaciones a la Seguridad Social, las prestaciones sociales y las indemnizaciones por despido. En el Gráfico 2 se muestra la situación de este indicador tanto para la economía española como para las diferentes regiones que la componen, utilizando la misma metodología que la empleada en el caso anterior.

En primer lugar, se representa el valor del indicador expresado en relación al número de trabajadores. De nuevo, se detecta una distribución muy dispersa en la que la diferencia entre el valor máximo y el mínimo es amplia: el valor del País Vasco es más de un 40% superior al de Extremadura. Además, el conjunto de las regiones que superan la media nacional sigue quedando conformado por el mismo selecto conjunto de comunidades que en el caso del coste laboral total. En este caso, el grupo más nutrido quedaría compuesto por aquellas regiones que presentan un valor inferior a la media, con unas diferencias entre el 7% y el 10%: Andalucía, Castilla y León, Baleares, Cantabria, La Rioja, Murcia, Castilla -La Mancha, Galicia y Comunidad Valenciana. Por debajo de éstas, vuelven a encontrarse Canarias y Extremadura.



Fuente: elaboración propia a partir de información de la ETCL.

No obstante, por los mismos motivos que se adujeron para el indicador anterior, es más conveniente expresar el coste salarial total por hora de trabajo. De manera similar a lo observado en ese caso las



**MOVILÍZATE
QUE NO TE HAGAN
PAGAR LA CRISIS**



**PARTIDO
COMUNISTA
DE ESPAÑA**

diferencias se agudizan, si bien es verdad que la estructura de la distribución se mantiene. El valor máximo supera en un 60% al mínimo, y sólo Asturias y Aragón mantienen unos valores cercanos a la media. Las cuatro regiones que superan a la media siguen siendo las mismas y, excepto para el caso de Madrid, el resto supera las diferencias que mostraban respecto a la media cuando el indicador se expresaba por trabajador: País Vasco (+30%), Madrid (+13,3%), Navarra (+10,8%) y Cataluña (+8,7%). Las restantes, reflejan unos valores, en todo caso, inferiores a la media nacional, si bien es cierto que su débil posición se presenta con diferente intensidad. Por este motivo, podrían quedar agrupadas en un primer conjunto aquellas que mantienen una diferencia negativa entre un 5% y un 10% (Andalucía, Castilla y León, Baleares, Cantabria, La Rioja, Murcia y Castilla-La Mancha) y en otro, aquellas en las que las diferencias se despliegan entre un 10% y un 20% (Galicia, Comunidad Valenciana, Canarias y Extremadura, destacando estas dos últimas sobre el resto).

Sintetizando las conclusiones desprendidas del análisis de los anteriores gráficos, puede plantearse que la estructura salarial por regiones es muy dispar en la economía española. Son los trabajadores vinculados a las regiones de mayor nivel de ingresos medios los que disfrutan de unas mayores remuneraciones. Sólo aquellos trabajadores del centro (Madrid) y cierta parte del noreste de España (Cataluña, Navarra y País Vasco) disfrutan de unas remuneraciones superiores a la media nacional. El resto se encuentra por debajo, destacando casos como el de la Comunidad Valenciana, Galicia y, especialmente, Canarias y Extremadura. La brecha entre las regiones españolas también se manifiesta en términos de desigualdad salarial.

¿Cuáles son las causas que ayudan a explicar estos desequilibrios? No sólo los diferentes niveles de ingresos de las regiones sirven para explicar la desigualdad salarial. Hay muchos otros factores significativos para explicar la determinación del nivel salarial que se presentan con un notable grado de heterogeneidad entre las regiones españolas, de manera que son representativos para entender la desigualdad salarial desde una perspectiva territorial.

Por una parte, habría que hablar de la distinta especialización productiva de cada una de las comunidades. La diferente orientación de su estructura productiva condiciona los niveles salariales. Aquellas que se encuentran situadas en el noreste peninsular y ostentan unas remuneraciones superiores se encuentran sobreespecializadas en ciertos segmentos estratégicos de la actividad industrial, vinculados a un perfil tecnológico alto en el marco de la estructura económica española. Madrid, al igual que Cataluña, presenta una mayor orientación hacia las actividades inmobiliarias aunque, a diferencia de esta última, presenta una elevada especialización en el sector financiero y en el de telecomunicaciones, dos de los sectores más dinámicos del capitalismo español. En el lado opuesto se encuentra la región extremeña, sobreespecializada en las actividades vinculadas al sector primario. Esta rama de la actividad económica se caracteriza por concentrar formas de contratación precarias -especialmente temporalidad y empleo parcial- y fuerza de trabajo poco cualificada. En una situación similar se encuentra la región gallega. Por otra parte, la especialización productiva de Canarias se vuelca, prácticamente de manera exclusiva, sobre el sector del turismo y el de la hostelería. De nuevo, la precariedad en forma de temporalidad y el reducido grado de cualificación caracterizan la fuerza de trabajo de estos sectores. La especialización productiva de la Comunidad Valenciana también puede ser significativa para entender sus contenidos niveles salariales: ciertos segmentos de la producción del sector terciario poco susceptibles a la incorporación de mejoras tecnológicas, como los servicios personales, y la industria tradicional son los sectores en los que destaca esta región.



MOVILÍZATE
QUE NO TE HAGAN
PAGAR LA CRISIS



El marco institucional que configura la política de empleo también es significativo para entender la determinación salarial: la desregulación a la que se ha sometido al mercado de fuerza de trabajo en las últimas décadas ha ejercido una verdadera presión para moderar el crecimiento salarial. Aunque este marco es prácticamente común para todas las regiones españolas², el grado con el que se han utilizado las distintas figuras jurídicas que insuflan precariedad al mercado de fuerza de trabajo -y que, por tanto, son funcionales para contener el incremento de salarios- ha sido desigual. En la Tabla 1 se presenta información de una de estas modalidades de contratación: el empleo temporal. Como puede observarse, todas las regiones españolas superan la media de contratación temporal tanto de la Eurozona (17%) como de la UE-27 (14%)³. Aún así, el grado de heterogeneidad en cuanto a la utilización de este tipo de contratación es muy dispar: en aquellas regiones que presentan unos niveles salariales más reducidos la contratación temporal se encuentra más extendida. Extremadura es precisamente la comunidad en la que su incidencia es mayor (37,2%), seguida de cerca por otras en las que las remuneraciones salariales son reducidas respecto a la media nacional: Andalucía, Murcia, Canarias y Comunidad Valenciana. En el lado opuesto de la distribución, con unos niveles de temporalidad en todo caso inferiores a la media nacional, se encuentran precisamente las regiones con mayores salarios: Cataluña, Madrid y País Vasco, seguidas de cerca por la región Navarra.

Tabla 1. Incidencia de la contratación temporal

(III Trimestre 2009; % sobre total de empleo)

	Duración indefinida	Duración temporal
Total Nacional	74,1	25,9
Andalucía	64,3	35,7
Aragón	77	23
Asturias (Principado de)	75,9	24,1
Balears (Illes)	72,4	27,6
Canarias	69,6	30,4
Cantabria	76,1	23,9
Castilla y León	76,9	23,1
Castilla - La Mancha	71,8	28,2
Cataluña	81	19

² Las Comunidades Autónomas actualmente tienen competencias vinculadas a las políticas activas de empleo.

³ Ambos datos extraídos de Eurostat.



MOVILÍZATE
QUE NO TE HAGAN
PAGAR LA CRISIS



PARTIDO
COMUNISTA
DE ESPAÑA

Comunitat Valenciana	70,8	29,2
Extremadura	62,8	37,2
Galicia	72,6	27,4
Madrid (Comunidad de)	80,5	19,5
Murcia (Región de)	67,9	32,1
Navarra (Comunidad Foral de)	75,1	24,9
País Vasco	77,5	22,5
Rioja (La)	78,4	21,6

Fuente: elaboración propia a partir de la EPA (III Trimestre 2009)

Tabla 2: Tasa de paro

(%, III Trimestre 2009)

<i>Total Nacional</i>	17,93
Andalucía	25,64
Aragón	12,02
Asturias (Principado de)	13,42
Balears (Illes)	14,82
Canarias	25,99
Cantabria	11,2
Castilla y León	13,01
Castilla - La Mancha	18,34
Cataluña	15,95
Comunitat Valenciana	21,96
Extremadura	19,09
Galicia	12,35
Madrid (Comunidad de)	14,37
Murcia (Región de)	20,97
Navarra (Comunidad Foral de)	10,39
País Vasco	11,55
Rioja (La)	13,12



**MOVILÍZATE
QUE NO TE HAGAN
PAGAR LA CRISIS**



**PARTIDO
COMUNISTA
DE ESPAÑA**

Fuente: elaboración propia a partir de la EPA (III Trimestre 2009)

Otro de los elementos vinculados al funcionamiento del mercado de trabajo que es funcional para comprender la determinación salarial es la intensidad con la que se presenta el nivel de desempleo. En la Tabla 2 se muestra la tasa de paro por comunidades en el tercer trimestre del 2009. Si se rescata el valor del porcentaje que representan los desempleados respecto a la población activa, de nuevo puede detectarse una relación, en este caso inversa, entre la tasa de paro y el nivel salarial. Las regiones en las que se acusa en mayor medida el problema del desempleo son las que soportan unas remuneraciones salariales más reducidas, inferiores a la media nacional. Destaca sobre todas ellas el caso de Canarias, aunque la tasa de paro también es muy elevada para Andalucía, Comunidad Valenciana, Murcia y Extremadura. En la situación opuesta se encuentran dos de las regiones que presentaban unas retribuciones laborales más elevadas: Navarra y País Vasco. Cataluña y Madrid presentan unas tasas de desempleo sensiblemente superiores aunque en todo caso inferiores a la media nacional.

Del análisis efectuado se desprende que la brecha en términos socioeconómicos existente entre las diferentes regiones españolas también se manifiesta en términos de desigualdad salarial. Son muy pocas las comunidades que ostentan el privilegio de mantener unas retribuciones medias para la fuerza de trabajo superiores a la media. La mayor parte de ellas mantienen unos niveles salariales inferiores a los valores medios para el total de la economía española. No obstante, estas diferencias son mucho más agudas para un determinado conjunto de economías caracterizadas por presentar unas mayores tasas de desempleo, una mayor incidencia de la contratación temporal y una especialización productiva orientada sobre sectores con un perfil tecnológico bajo, que requieren fuerza de trabajo poco cualificada y en los que la presencia de las modalidades precarias de contratación está más extendida. En la situación contraria se encuentran aquellas otras regiones que disfrutaban de unos salarios más elevados: menor repercusión de la temporalidad y del problema del desempleo, y un tejido productivo sobreespecializado en sectores estratégicos para el proceso de acumulación en España y que presentan un mayor grado de sensibilidad frente a la incorporación de mejoras técnicas.

Javier Murillo.

Profesor de Economía Aplicada de la UCM.

Enero 2010